

7. RECOMENDACIONES GENERALES

- Continuar con los monitoreos periódicos de calidad de agua superficiales en el Proyecto.
- Intensificar las inspecciones en términos de protección auditiva (Supervisores de seguridad) a los trabajadores que realizan actividades que generen ruido por encima del límite máximo permisible.
- Continuar la ejecución del Plan de Control de erosión y sedimentación en las áreas que sean necesarias.
- Continuar con los trabajos de construcción del rompeolas, en oleaje relativamente tranquilo para evitar el arrastre de sedimentos.
- Continuar con las mediciones frecuentes de turbidez para determinar la necesidad de implementar sistemas de control de sedimentos.
- Adecuar los cruces o alcantarillas de manera que permitan el paso de la fauna acuática de la zona, durante las épocas de flujo alto y flujo bajo.
- Reforzar las actividades para el control de erosión temporal para evitar la pérdida de suelo y la estabilidad de taludes.
- Verificar todos los cruces de fauna acuática (alcantarillas) donde el cauce no sea intermitente por todo el Camino Costero.
- Continuar con los chequeos diarios de los equipos pesados y autos livianos para verificar el cumplimiento del mantenimiento preventivo y los equipos requeridos para la contención en caso de derrames.
- Continuar con los controles erosión al inicio y durante la etapa de construcción en los lugares que sean necesarios (Planta de generación eléctrica (Punta Rincón), patio para el acopio de materiales y equipo de descarte en Valle Grande, Presa este de la IMR, camino a la costa y sitio Planta).
- Seguir con la construcción de los puentes sobre los Ríos Uvero y del Medio, procurando la implementación a tiempo de los controles de erosión y sedimentación, ruido y partículas en suspensión.

- Intensificar y detectar puntos donde se generen partículas en suspensión (polvo) para realizar las medidas correctivas pertinentes.
- Continuar con los monitoreos de calidad de aire que se requieren para este Proyecto.
- Seguir con la construcción de canales de derivación donde sea necesario.
- Adecuar las tuberías de aguas grises en el Campamento El Dorado, de manera que descarguen en la planta de tratamiento.
- Mejorar el diseño del sitio de descarga de la planta de tratamiento del Campamento Kiwara.
- Continuar con los análisis de coliformes totales, fecales, *E. coli* y huevos de parásitos, en el pozo cercano al sitio de descarga de la planta de tratamiento del Campamento Kiwara.
- Continuar con las gestiones y arreglos de las estaciones de calidad de agua.
- Colocar los generadores y verificar su buen funcionamiento en las estaciones de calidad de aire de Caimito y San Benito, para reactivar las mediciones correspondientes.
- Continuar con las gestiones para iniciar el Programa de monitoreo *in situ* de metales en el aire, específicamente Níquel y Vanadio.
- Reforzar el aspecto relacionado a la salud humana a través de campañas sobre el uso y cuidado adecuado de los implementos de seguridad, especialmente de protección respiratoria.
- Hacer una carpeta actualizada con los carnés de salud vigente y tarjetas de vacunas del personal que labora en las cocinas de los comedores.
- Reforzar la señalización en la vía a la costa, ya que la misma es muy escasa, haciendo énfasis en las áreas de curvas peligrosas.
- Brindar el seguimiento oportuno a los reportes de daños a los equipos presentados en los informes diarios, para dar respuesta oportuna a las reparaciones que son necesarias y así garantizar un funcionamiento eficiente del equipo.
- Aprovechar las estructuras construidas para uso de talleres temporales o su réplica en los nuevos sitios donde se está utilizando gran cantidad de equipo y donde no hay este tipo de estructuras.

- Efectuar la revisión periódica y especialmente después de un evento de lluvia fuerte, las condiciones de los taludes ya que se observaron sitios propensos a derrumbes.
- Establecer mecanismos para garantizar a largo plazo, que la reforestación en fincas privadas se realice sin fines de aprovechamiento, como se establece en las resoluciones de aprobación de los Planes de reforestación.
- Supervisar que la ejecución del Plan de Rescate y Reubicación de Flora sea desarrollada por un botánico.
- Continuar la búsqueda de EdI de flora fuera del área del Proyecto para confirmar los rangos de distribución de las mismas.
- Dar seguimiento al Proyecto de Construcción del Centro de Restauración.
- Agilizar la selección del área que será utilizada para establecer las parcelas de 2 hectáreas como modelo de simulación de restauración ecológica.
- Dar seguimiento a la elaboración del Plan de Manejo Forestal del Proyecto.
- Involucrar universidades panameñas y ONG en las actividades que desarrolla MPSA para el desarrollo continuo de la experiencia botánica local.
- Continuar la capacitación de la población local participante en los proyectos de reforestación en temas relacionados a ésta actividad.
- Supervisar a través de las actividades de monitoreo la efectividad de la reforestación fuera de la huella del Proyecto.
- Continuar el desarrollo de estudios en campo enfocados en las especies de interés.
- Continuar con la ejecución del rescate y reubicación de la flora y fauna silvestre del Proyecto, por parte del personal idóneo que incluye zoólogos, botánicos y especialistas seniors.
- Presentar un acumulativo total por taxas, de los animales rescatados en el Proyecto.
- Efectuar las pruebas de SWAB a los especímenes de las cuatro EdI de anfibios que son trasladadas al EVACC para determinar o no, la presencia del hongo Quitridium sobre estos individuos.
- Colocar letreros en el Campamento Kiwara sobre la prohibición de tener mascotas y alimentar animales.

- Incluir las fichas clínicas de atención a animales heridos, como parte del informe veterinario del Sitio Mina y Puerto.
- Abrir más trochas de acceso diferenciadas entre las estaciones del sitio de reubicación en el Sitio Mina.
- Realizar un mapa de recorrido migratorio de la Tortuga *Chelonia mydas* a la cual se le colocó un transmisor satelital.
- Incluir nuevamente el parámetro de perturbaciones alrededor del sitio de anidación del Águila Harpía como parte de este monitoreo.
- Colocar puentes colgantes a lo largo del camino costero para el cruce de mamíferos arbóreos.
- Realizar talleres en escuelas sobre las especies de interés rescatadas en el Proyecto y divulgación a las comunidades de los programas de conservación como el de tortugas marinas a través de afiches.
- Continuar con la instalación de las alcantarillas o pasos subterráneos para la fauna silvestre a lo largo del camino costero.
- Realizar una limpieza periódica del material rocoso que cae y cubre las alcantarillas de cruce de corriente, para que durante flujos bajos permita el paso de la fauna silvestre.
- Continuar con el buen manejo de desechos y la limpieza de las áreas de trabajo del Proyecto.
- Mantener la limpieza de los cursos de agua luego de las actividades de desbroce en los márgenes de los cuerpos de agua.
- Colocar en las distintas paradas comunitarias un banner o letrero con los horarios acordados en cada una de ellas.
- Poner el Reglamento del bar en un lugar visible para que todo el personal que entre al mismo pueda leerlo.
- Tener un mayor control en la supervisión sobre el uso del equipo de protección personal de los trabajadores.